

VALPARAÍSO, 13 de enero de 2023

OFICIO N°77/2023

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó invitar a Ud., a la sesión que celebrará el **miércoles 18 de enero de 2023, de 17:30 a 19:30 horas**, con el objeto de conocer su opinión en relación a los siguientes proyectos de ley, refundidos:

- Boletín 15.597-33, que proroga el plazo establecido en la ley N°21.435 para la inscripción y regularización de derechos de aprovechamiento de aguas.

- Boletín 15.588-33, que modifica la ley N°21.435, que reforma el Código de Aguas, para ampliar el plazo de inscripción y regularización de derechos de aprovechamiento de aguas.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión H. diputado **VÍCTOR PINO FUENTES**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA RÍO CHALINGA, DON RAÚL BRAVO.

RBRAVO@RBDLOGISTICA.CL

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Correo: com.recursos.hidricos@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: EF60331BDB1C1E24